

CRÓNICA

Después de los que dejamos anotados entraron ayer en nuestro puerto los siguientes vapores:

Willow Branch, inglés; procedente de Cardiff, con cargamento de carbón mineral para los depósitos de los señores Cory Brothers y C.^a

Richelieu, francés; de San Luis y Rufisque. Se proveyó de carbón mineral, víveres y agua y salió para Burdeos, despachado por los Sres. Hamilton y C.^a

Guahyba, alemán; de Hamburgo y Amberes. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Maceío, escalas y Rio Grande, despachado por los mismos señores.

Hoy han entrado los siguientes:

Basuto, inglés; de Londres y Ports mouth. Tomó carbón, agua y víveres y salió para el Cabo de Buena Esperanza, escalas y Beira, despachado por los señores Elder Dempster y C.^a

Viera y Clavijo, español; de Canaria. Dejó y toma pasajeros, correspondencia y carga y sale para el puerto de su procedencia, despachado por la Compañía de vapores correos interinsular.

Anna Woermann, alemán; de Hamburgo. Descargó mercancías; tomó carbón, agua y víveres y salió para la costa occidental de Africa, despachado por los Sres. Hamilton y C.^a

Biruria, alemán; de Las Plata y San Vicente. Toma carbón, agua y víveres y sale para Hamburgo, despachado por los Sres. Elder Dempster y C.^a

Mañana á las 2 de la tarde se celebrará una nueva reunión en el Gabinete Instructivo, con objeto de dar cuenta de sus trabajos la Comisión nombrada en la anterior, para redactar las bases de una Sociedad cooperativa.

Según nuestras noticias, esta Comisión llevará un trabajo completo que celebraremos merezca la aprobación de la concurrencia, no por mera fórmula, sino después de discutido y reconocido por todos que es viable el proyecto.

El día 22 de Febrero llegó á Barcelona, procedente de Manila, el vapor *Isa de Panay* conduciendo más de 1000 prisioneros rescatados á los tagalos.

También el día 20 recibió el Ministro de Estado un telegrama de nuestro consul en Manila participando que 500 prisioneros españoles acababan de ser libertados por fuerzas americanas en Taybar y que salía al vapor *Alava* en su busca.

La señora dueña del Hotel *Pino de Oro*, ha invitado á la colonia inglesa y á varias familias de esta Capital para un *Garden Party* que ha debido efectuarse esta tarde en los jardines de aquel Establecimiento.

La locomotora de las obras del puerto arrolló esta mañana en el muelle á una pobre mujer, que milagrosamente, por haberse parado la máquina que

dando el cuerpo en medio de los rails, no sufrió más que ligeras contusiones. No fué causante del suceso el conductor de la locomotora, pues éste desde que entró en el muelle no cesó de avisar su presencia con la campana, consiguiendo, apesar de esto parar instantáneamente al ver caer el cuerpo; varias personas gritaban á la dicha mujer que se separase de los rails, pero ella, ofuscada ó por torpeza, en lugar de huir, se metió en ellos en el momento en que pasaba la locomotora.

El día 20 de Febrero último sancionó la reina la ley declarando de interés general, el puerto de Garachico en esta isla.

Han sido destinados al batallón Cazadores de Canarias n.º 1, el capitán D. Francisco Reus y el segundo teniente D. Cipriano Arny y Martín.

Al batallón de Artillería de plaza de Canarias el primer teniente D. León Pérez y Musoll.

Y los oficiales segundos de Administración Militar D. Lorenzo Peña Peñalta y D. Enrique Escudero, á esta Capitanía General.

E. P. D.
Hoy ha fallecido en esta Capital el respetable anciano D. Miguel Lombet, á cuyos hijos, muy estimados amigos nuestros, y demás familia del finado, acompañamos en su sentimiento.

En *Las Efemerides*, de Las Palmas, del día 28 de Febrero, leemos lo que sigue:

«En la noche del citado domingo ocurrió en el Puerto de la Luz un desgraciado accidente, que ha causado honda impresión en aquel vecindario.

Son varias las versiones que han corrido sobre este triste suceso, pero en vista de que, por las fiestas de estos días, no hemos podido comprobar ninguna, damos la que creemos más verídica:

Parece que en el sitio llamado del Lazareto en aquel barrio, algunos borrachos empezaron á tirar piedras al centinela del destacamento de Artillería; este no encontró otro medio de aumentar á los que tiraban, que disparar el fusil. La bala atravesó dos casillas de madera, de las que existen en aquellos alrededores, y entró en una tercera donde dormía una pobre mujer que quedó muerta en el acto, pues la bala le entró por la cabeza y salió por la frente.

El Juzgado se presentó en la madrugada en el lugar del suceso é instruyó las primeras diligencias.

A los funerales que se celebraron esta mañana á las 8 y media en San Francisco por el eterno descanso del alma de nuestro malogrado amigo, Don Ezequiel Mandillo, asistió numerosa concurrencia de señoras y caballeros, entre la que figuraba, el Alcalde y tenientes de Alcalde, el General Aizpúrrua, el Director del Banco de España y la Junta Directiva de *La Cruz Roja*.

D. E. P.
Ha fallecido en esta Capital el respetable anciano nuestro estimado convecino D. Vicente Gary y Pestano, á cuya familia enviamos nuestro pésame.

Dentro de breves días se inaugurará en los salones de Santa Cecilia una nueva serie de espectáculos con los que se

propone entretener al público el señor D. Amadeo Enriquez Prado.

Habrán sesiones de metempricosis, proyecciones panorámicas eléctricas, vistas estereoscópicas, fonógrafos Edison, Heliccinematógrafo, etc.

La Comisión Ejecutiva de la Exposición Universal de París ha prorrogado el plazo de entrega en las capitales de provincia de los productos destinados al Certamen, con derecho al transporte gratuito, hasta el 15 del mes actual. Este plazo es improrrogable, y los expositores que no entreguen los productos dentro del mismo perderán aquel derecho, teniendo que remitirlos de su cuenta y sufriendo las consecuencias del retraso en la instalación; exponiéndose, además, á que la Comisión francesa no los admita si llegasen después de inaugurado el Certamen.

Hemos sido atentamente invitados, deferencia que agradecemos, para el baile de máscaras que darán esta noche en el Teatro la *Sociedad de Concierdos* y el *Sport Club* de Tenerife.

Por Real orden circular, fecha 20 de Febrero se rectifica el artículo 8.º del reglamento dictado para la ejecución de la ley de reclutamiento, quedando redactado en la forma siguiente:

Art. 8.º Los mozos en caja no pueden contraer matrimonio mientras permanezcan en esta situación; los soldados en activo, hasta las tres años y un día de servicio, desde la fecha de su incorporación á filas; los reclutas condicionales pueden contraerlo cuando en la última revisión sean exceptuados por subsistir las excepciones que alegaron, y si éstas hubiesen desaparecido, que darán en las mismas condiciones que los demás individuos de la nueva situación que se les declare; y los reclutas en depósito, como excedentes de cupo, después de transcurrir un año y un día en esta situación. Los redimidos á metálico, después de presentar la carta de pago en la zona, que le facilitará con el pase la fe de soltería.

No nos fué posible concurrir anoche al teatro, pero nos dicen que la concurrencia fué escasa. En el estreno de la zarzuela *Inglésas y Boers* se hizo repetir la iza, cantada por una niña que vestía el traje de nuestros campesinos y al final fueron llamados á la escena los autores del libro y de la música.

D. Lorenzo S. Benítez Puñido ha presentado instancia al Ministerio de Fomento solicitando que los ejercicios de oposición á las escuelas de Puntagorda, Hermigua y Agulo, anunciados en Marzo de 1898, tengan lugar ante el mismo tribunal que ha de juzgar en breve los de Tijarafe.

La Junta provincial de Instrucción pública ha consultado sobre este mismo particular.

Ha fallecido en Las Palmas el Señor D. Juan del Castillo Westerling, hermano del Conde de Vega grande.

D. E. P.
Por el Rectorado de Sevilla se han expedido títulos de Bachiller á favor de los alumnos de este Instituto, D. An-

drés Arroyo y González de Chaves y D. Aurelio Sotolongo Navarro.

La compañía de zarzuela dará función esta noche y mañana en el teatro Viana de la Laguna.

Recibimos el número 8 de *La Irradiación* (Prim. 10, Hotel Colonia de D.ª Carlota, Madrid), que contiene pliegos de las obras *Origen y fin de los mundos*, *La insurrección por ducto*, *El amante liberal*, (novela de Cervantes) y *Secretos de la Naturaleza*.

La *Gazette Nationale* publica algunos datos acerca de la producción de azúcar en Alemania, que creemos de interés general.

Durante la campaña de 1898 99, el número de fabricas en actividad ha sido de 402 y 42 refinerías, existiendo además seis en las que se trabajan las melazas.

Han producido 1.722.429 toneladas de azúcar en bruto.

La remolacha consumida en dichas fabricas se eleva á 12 150.642 toneladas, cultivadas en una superficie de 426 458 hectáreas; el 12 por 100 han sido cultivadas por las fabricas; el 35 por 100 por agricultores accionistas, y el 53 por 100 por agricultores solamente, á los que se les ha pagado á precio más reducido.

La exportación ha aumentado, alcanzando la cifra de 499.603 toneladas en 1898 99, cuando en 1897 98 solo llegó á 478 942.

Este aumento se ha debido á las compras hechas por los Estados Unidos, el Canadá, Dinamarca y Suecia. El consumo en el interior se evalúa en 680.330 toneladas, ó sea en 12 kilos por habitante.

Hoy, que en España y especialmente en esta isla se trata de aprovechar en mayor escala la industria azucarera, y muy particularmente en cuanto se refiere á la obtenida por la remolacha, conviene tener muy presentes estos datos, así como cuantos acerca del mismo asunto se publican en la prensa extranjera.

En la Administración principal de Correos hay cartas detenidas á nombre de Juan Afonso y Torre, Pedro Acosta Velázquez, Joaquín Alvarez, Sres. Rodríguez Almeida, María Alonso, Victorina de Armas, Ernesta Berneta, Francisco Batista, Tomasa Veras y Veras, Antonia Carballo y Martínez, Juan Carbelo Fuentes, Antonio Cañas, Matías Casanova, Juan Cruz Uriarte, Guillermo Domínguez, Jorge Domínguez López, Angel Esteves, Alfonso Aifeo, para María Batista, Rosendo Fabregat, José Fernández y C.^a, Faustino Pimero, Tomás Galocha, Margarita García, para Enrique Morales, Abelardo Gómez de la Torre, Cipriano García Martín, José Galiana, José Gutiérrez, Manuel Teixeira Gómez, Esperanza Gutiérrez, Josefa Gutiérrez-Morales, Francisco Guanche Dorta, Francisco González Fernández, Fernando González, Josefa Hernández, María Ana de Jesús Hernández, José Hernández, Carmen Hernández, Juan de Iturrí, Isidro Lemes, Antonio León Hernández, Ramona Ledesma, Claudio Martín, Félix Martín, Jessé Mesa, Joa-

quín Montaner, María Marrero Sabino, Benito Martín, Leonardo Reyes, Juan Negrín Armas, Rita Morales Samarin, Antonio Morales Millan, Paula Marrero y Garela, Sres. Medina Carbelló y C.^a, José Manuel Medina, Fernando Martín, Rosuro Orellana, Power y Compañía, Pedro Pomares Miras (2), Dolores Padrón Asil, Enrique Ponce (3), Miguel Angel de Peñón, Juan Rivero y Hernández, Juan Rodríguez García, Antonia Rodríguez, Antonio Rodríguez Clemente, Vicente Torres, Marcos Antonio Ballester, Francisco Ripoll, María Rodríguez, Juan A. Real, Victoria Real, Antonio Luis Rocha, Juan Suárez Rodríguez, E. Santos, Antonio J. Santana, Fernando Toledo Rodríguez, Juan Torra (4), Nicolás Trujillo Castellano, Angel Iglesias, Jaime Zaragoza, José Silvestre (cuatro paquetes del periódico madrileño *El Español*).

LO QUE NECESITAN los niños

En nuestras series de artículos médicos hemos tratado de exponer con claridad que cuando los niños crecen débiles y desmedrados, más que de medicinas necesitan de elementos de nutrición. En la Emulsión Scott, de aceite puro de hígado de bacalao, tenemos la base de este elemento soberano en su más perfecta forma, además de sus propiedades curativas que siempre se encuentran en el verdadero aceite de hígado de bacalao. Es difícil imaginar que la hermosa niña cuya fotografía aquí reproducimos, estuviese tan débil como manifiesta la carta que va á continuación.

Muy Sr. mío: Tengo el placer de manifestarle que siendo padre de cuatro hijos (dos varones y dos hembras), he tenido ocasión de experimentar en ellos, con el mejor éxito, el uso de la Emulsión Scott de aceite puro de hígado de bacalao, pudiéndole asegurar que sus efectos tónico-reconstituyentes son infalibles. La menor de mis hijas, Carmen, que se crió con biberón, debido sin duda á su defectuoso sistema de lactancia, creció sumamente desmedrada y raquítica, tanto que á los veinte meses de edad no caminaba aún, tal era su estado anémico y menguado desarrollo. Temiendo pobres resultados, administré la Emulsión Scott, de la que sólo usé dos francos, logrando con ellos restablecerla y reconstituirla á tal punto de robustez y de gordura que está desaconocida, como puede V. apreciar por el retrato que le adjunto.



Carmen González

Autorizándole para que haga de esta carta el uso que crea conveniente, se ofrece de V. ato. S. S. q. b. s. m. ANGEL GONZÁLEZ. Madrid 27 Febrero 1899.

Una de las principales ventajas de la Emulsión Scott, es la de presentar el aceite de hígado de bacalao en forma perfectamente agradable al paladar, combinado además con los hipofosfitos de cal y sosa y la glicerina, cuyos factores de nutrición contribuyen cada uno de por sí al desarrollo orgánico, llevan á los nervios corrientes de energía, proporcionan material para la formación de huesos sanos, favorecen la digestión y fortalecen el cerebro. La glicerina evita la fermentación y facilita de otra manera la absorción del aceite. La invención de la Emulsión Scott es un triunfo de la ciencia reconocido por toda la profesión médica; pero solamente con la verdadera Emulsión Scott se pueden obtener los resultados deseados.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Depósito al por mayor para el grupo occidental de este Archipiélago, en casa de D. Lorenzo Filipes, calle del Norte, n.º 4 Santa Cruz de Tenerife.

Hizo su declaración con un aire de sencillez notable.

—Estábamos los dos en el mostrador—dijo—medio dormidos, cuando oímos un gran ruido allí arriba. Y antes de que tuviera tiempo de subir á ver lo que era, dos hombres pasaron corriendo por mi lado con la ligereza del viento en dirección hacia el jardín. Traté de detenerlos; pero tengo más de sesenta años, y mis piernas están muy débiles.

Su mujer confirmó su declaración, y el agente Martín se vió obligado á reconocer su exactitud. No había tiempo que perder en vanas explicaciones.

Dos minutos después, divididos los agentes en cuatro grupos de dos hombres cada uno, se dirigían en las cuatro direcciones opuestas hacia el Havre, hacia Saint Adresse, hacia el campo y hacia el mar.

Todas las pesquisas fueron inútiles. No se encontraron las huellas de Marcial ni del amigo desconocido que había llegado en su socorro.

—¿Le reconocerías tú al menos?—preguntó Finet á Martín.

—Puede; pero no me atrevo á asegurarlo. Su cedió todo esto repentinamente. Al oír pasos en la escalera, creí que eras tú y abrí la puerta sin recelo alguno. El cómplice de nuestro preso cayó sobre mí, y antes de que tuviera tiempo para defenderme, ya estaba yo atado y él cortaba las cuerdas que se sujetaban al otro. Todo esto no duró ni siquiera medio minuto.

A la mañana siguiente, los dos agentes volvieron á emprender el camino á París, después de

vo; contempló el mar y cuando se hizo de noche dió un suspiro de satisfacción.

—Al fin.
Volvió á su bodegón y preguntó:
—¿Está ya preparado todo?
—Ya está, pero vas á hacerme el favor de esperar hasta que sea completamente de noche.
—Es que debe tener mucho apetito.
—Pueden esperar un poco, y así comerán de mejor gana.

—Eso de la diez centés el tío Bertrand su bodegón, salió por el jardín cargado con varios paquetes que transportaba con cuidado, y se dirigió hacia las villas de Saint-Adresse.

Al llegar delante de las Charmettes silbó por tres veces, luego abrió la puerta de la verja, gracias á la llave que la señora de Lardinois le confiaba durante el invierno; dió la vuelta á la villa y se detuvo á la entrada de la bodega. En tonces dijo en voz baja:

—Soy yo, Sr. Daniel.
La puerta se abrió y Daniel se alegró al ver los paquetes que llevaba.

—He aquí una comida que será bien recibida.
—¿Trae usted bujías?... Muy bien, tío Bertrand; eso es lo que se llama pensar en todo. Vamos á encender una bujía enseguida.

—¿Cómo está usted, Sr. Daniel?
—No del todo mal; únicamente nos falta algo de aire y sobre todo de luz.

Tomó la mitad de los paquetes y los dos hombres bajaron.

—¿Y los periódicos?—preguntó Daniel.
—Aquí están, Sr. Daniel.
—Bien, los leeré luego.

—Isabel está demás, y la ocasión que se presenta de separarla de nuestro camino es tan hermosa, que seríamos unos locos si no la aprovecháramos.

—Cuidado, Clara, tu odio contra Isabel te extravía.

—En la situación de espíritu en que forzosa-mente se halla tu prima—continuó Clara sin contestar á Didier,—nadie se asombraría cuando supiera que se ha suicidado.

—¿Isabel... suicidarse?...

—Eso es lo que te he dicho; pero aún no he pensado en los medios que han de emplearse.

Hablaba Clara con una calma tan espantosa, que, á pesar del terror que semejante proyecto infundía á Didier, casi aceptó su proposición.

La idea de repartir con su prima la herencia de la señora de Carteret le era insoportable.

—Pero para eso—dijo—habrá que combinarlo todo admirablemente.

—La combinación la haremos fácilmente. Un veneno seguro y de resultado inmediato, y una mano que le sirva.

Le fascinaba con sus grandes ojos duros como el acero.

Ante aquella mirada dominadora, él bajó los suyos.

—¿Tienes miedo, Didier?

—¿Yó?

—Tú sólo puedes darle el veneno.

Se estrechó desde los pies á la cabeza.

—¡Ah! ¿No te gusta hacer ese papel? Quieres aprovecharte de los resultados, pero no quieres hacer nada para provocarlos... tienes miedo.

D. Antonino Suárez y Saavedra

Un telegrama de nuestro colega La Opinión, que confirmaron luego otros particulares, nos trajo ayer la triste noticia del fallecimiento de este distinguido paisano y querido amigo nuestro, ocurrido en San Sebastián, donde era desde hace algunos años Jefe del Centro de Telégrafos.

Para la actual generación era el Sr. Suárez Saavedra casi por completo desconocido, pues hace más de 40 años que se ausentó del país y no sabemos que después haya vuelto; pero él, por el contrario, no solo no lo olvidaba sino que sentía por su tierra natal un cariño nunca amortiguado y que en sus escritos y en sus cartas se manifestaba siempre vehementemente y exagerado acaso por la forzada ausencia.

Nació D. Antonino Suárez y Saavedra en esta Capital el 6 de Abril de 1838 y aquí, y en la Laguna, hizo sus primeros estudios.

Allá por los años de 1852 a 1854 fué a seguir su carrera a la Península, y el 14 de Enero de 1856 ingresó en el Cuerpo de Telégrafos, en el que llegó a ser, por su ilustración, por sus trabajos y servicios y por sus condiciones personales, uno de los jefes de más prestigio, más queridos y más respetados.

En la actualidad, y desde hace cuatro ó cinco años, era Jefe del Centro de San Sebastián, ocupaba uno de los primeros números en el escuadrón y estaba ya próximo a ascender a Inspector del Cuerpo.

Desde la Capital de Guipúzcoa, como antes lo había hecho desde Barcelona y desde Bilbao, honraba al DIARIO DE TENERIFE con su colaboración, no tan asidua como nosotros hubiéramos querido, porque las obligaciones de su cargo, sus estudios y trabajos profesionales no se lo permitían; y nuestros lectores recordaran, sin duda, sus interesantes crónicas veraniegas en las que se transparentaban siempre su personalidad y su amor a Tenerife, aunque generalmente las firmaba El Corresponsal; porque, hombre modesto y enemigo de exhibiciones, como suele ser siempre el verdadero mérito, no gustaba de prodigar su nombre.

Por gratitud, como homenaje a su memoria y como amantes del país nos consideramos obligados a hacer su biografía y recordar sus méritos; pero hoy carecemos de datos bastantes para ello; nos falta hasta la lista completa de las obras que publicó, y tenemos que apañar este trabajo, limitándonos a terminar estas líneas enviando a su apreciable familia la expresión de nuestro sentimiento.

CORREO DE HOY

(NOTICIAS DE LA PRENSA)

Madrid 21.—En Zaragoza celebraron reunión la Cámara de Comercio y el Círculo Mercantil, aprobando la conducta de los delegados de Valladolid. El discurso de Paraiso fué enérgico, diciendo que era preciso luchar contra los gobernantes que se burlan de la opinión: ofreció permanecer en las avanzadas.

«El Español» aplaude a Gómez Imaiz por el decreto cerrando las academias de la Armada.

—Es comentadísimo un artículo de la «Veu de Catalunya», ocupándose del viaje de los reyes.

Dice que en Barcelona soplan vientos sobrado fijos para determinados forasteros y no debe ponerse a prueba la cortesía de Cataluña, sobre todo acompañando a los reyes los autores de falsas promesas.

Madrid 22.—Confírmase que el gobierno americano reconoce la soberanía de España en las islas de Cagayan y Sibut (Filipinas), que se omitieron en la cesión.

—El «Morning Post» dice que muchos españoles, procedentes de las Antillas, pelean al lado de los boers.

—A pesar del desacuerdo resultante en la reunión de la comisión de presupuestos, considérase resuelto el conflicto económico, pues las minorías se limitarán a defender sus puntos de vista sin extremar la oposición, sometiéndose al voto de la Cámara.

—Las minorías de la comisión de presupuestos formularán nuevo voto particular pidiendo la intervención civil en Guerra y Marina y reorganización de servicios por medio de proyectos especiales sin fijar plazo y negando la división del ministerio de Fomento.

—La «Grecia» publica los decretos cerrando las academias de la Armada

y la convocatoria para Junio de la Escuela naval.

—Los catalanistas se muestran orgullosos por el resultado de los debates del Congreso.

Preparan nuevos «meetings» de propaganda.

Madrid 23.—Torreanaz declara que ha denunciado al periódico La Veu de Catalunya, por el artículo injurioso a los reyes.

—Romero ha recibido una carta de Barcelona diciéndole que al mitin llevó se banderas separatistas y escondieron la de España.

Añade que en Barcelona hay organizado un regimiento catalanista con uniforme parecido al de los insurrectos de Cuba.

Romero leyóse a Silvela.

Madrid 24.—El gobierno quita importancia a los sucesos de anoche en Barcelona.

El Diario de Barcelona lamenta los debates del Congreso y dice que nada ganan Cataluña y España.

El Parlamento no es Ateneo ni Concilio.

Los diputados catalanes deben abandonar el salón y dejar solos a los enemigos de Cataluña.

—El juzgado de Barcelona instruye sumario sobre los sucesos de anoche.

Madrid 25.—En Cartagena alístanse para zarpar con rumbo desconocido la «Victoria» y el «Giralda».

—Llegó a Saiananca la estudiante portuguesa de Coimbra, siendo objeto de entusiasta recepción.

—Varios diputados catalanes han visitado a Silvela, rogándole la negociación con los Estados Unidos de un tratado de comercio para el tráfico con las Antillas.

—Está enfermo de la gripe el ex subsecretario de la presidencia, marqués de Casa Laiglesia.

—El gobernador de Barcelona y Dato conferenciaron con Silvela sobre la manifestación catalanista de Barcelona.

Hay la impresión de que le darán instrucciones concretas y volverá a encargarse de aquel gobierno.

—El Gobernador de Barcelona quita importancia a los sucesos del Teatro Principal.

—Silvela calcula que las Cortes se cerrarán el 20 de Marzo.

—Moret interviene en la discusión del articulado de los presupuestos, exponiendo un programa completo de Hacienda y Administración.

—Escartín lleva a Barcelona instrucciones para perseguir y entregar a los tribunales las certillas catalanistas y suprimir las asociaciones que se extra limiten.

Madrid 27.—«El Liberal» cree que el Gobierno llega tarde y con daño a la represión de los excesos catalanistas.

—Silvela ha escrito a los senadores ministeriales rogando es la asistencia desde el jueves.

—Dicen de Barcelona que el presidente del Ateneo D. Luis Domenech, se ha declarado autor del artículo de «La Veu» referente a los reyes.

DESDE PARÍS

(De nuestro corresponsal)

París, 14 Febrero 1900.

LA OBRA DEL MINISTERIO SILVELA

Tiene siempre interés primordial para los españoles lo que acerca de los hombres y las cosas de su país se escribe en el extranjero. Por esto traducimos a continuación lo que respecto al ministerio Silvela publica «Paris Nouvelles» en su Correspondencia francesa:

«Un año sobre todo para un ministro, en nuestra época—; un año hará estos días que el ministerio Silvela llegó al poder, y aldar una ojeada a la obra llevada a efecto. El Sr. Silvela y sus colaboradores pueden experimentar un momento de satisfacción.

Hicieron cargo del gobierno en el momento más difícil. Ciertamente es que la guerra acababa de terminar, pero hay algo más penoso que un desastre: la liquidación de un desastre. A esa labor ingrata se consagraron los hombres del gabinete conservador. Si el partido liberal se iba disolviendo, lo mismo acontecía con el partido conservador, donde las discusiones de principios se confundían con querrelas personales. Donde había fracasado Cánovas, con su gran prestigio de fundador del partido y después de todos los servicios que había prestado a la dinastía—es decir, en restablecer la unión—¿logrará Silvela su propósito? ¿Se inclinarán ante él los demás lugartenientes del primitivo jefe?

Desde principios de la restauración, todos los ministerios presididos por

otros personajes que no fuesen Cánovas ó Sagasta, es decir los Jovellar, Martínez Campos ó Posada Herrera, habían sido poco menos que expedientes de unas cuantas semanas. ¿Podrá el Sr. Silvela mantener entre los grupos y subgrupos que son la plaga de los partidos españoles una cohesión suficiente para llevar a buen término la obra que había emprendido? Hasta el presente lo ha logrado.

Las dificultades con que ha tropezado, han surgido, como era de esperar, más bien de los disidentes de su partido que del partido liberal. El mismo Sagasta, jefe de los liberales, ha intervenido varias veces en favor del gobierno, demostrando de este modo que los partidos constitucionales no deben hacerse una guerra sin cuartel, sino que pueden colaborar, por el contrario, en la buena administración del país.

La empresa era dura; había que calmar desde luego la agitación de los espíritus y devolver a nación la confianza en sí misma. Luego, además de los dos grandes problemas capitales que consisten en la reorganización militar y en la reorganización financiera, se hallaban en presencia de varias cuestiones difíciles de resolver, tales como las reclamaciones de las Cámaras de Comercio, cuya agitación tomaba un carácter casi revolucionario, las reivindicaciones particularistas de ciertas provincias, especialmente de Cataluña. Hoy todo eso se halla casi apaciguado.

En cuanto a los carlistas que, en un momento dado, hubieran podido presentarse amenazadores, nadie habla ya de ellos, como tampoco de los republicanos.

El ministro de Hacienda, Sr. Villaverde, era el que tenía que compartir con el Sr. Silvela el trabajo más penoso.

El Sr. Villaverde ha gozado siempre de una reputación de perfecta integridad. Nadie ha olvidado las dificultades que tuvo que vencer cuando, siendo gobernador de Madrid, quiso reformar los abusos que se habían introducido en la administración de la capital. Restablecer el equilibrio de los presupuestos por medio de economías, conversiones y nuevos impuestos: tal es el fin que se ha propuesto.

Es muy evidente que esas medidas diversas no eran a propósito para hacerle popular. La oposición hecha al gabinete se ha concentrado espacialmente contra él. Sin embargo hay que confesar que el conjunto de los proyectos que ha presentado, corresponde a las dificultades de la situación. Las censuras de que es objeto son a veces contradictorias; así es que unos encuentran que desorganiza la administración suprimiendo demasiados empleos, y otros le acusan, por el contrario, de dejar subsistir demasiados empleos inútiles.

On ne peut contenter tout le monde et son père.

Pero los amigos exteriores de España, los que consideran imparcialmente las cosas, están satisfechos del trabajo realizado hasta ahora por el ministerio Silvela.

EL CENTENARIO DEL BANCO DE FRANCIA. Ayer, día 13 de Febrero de 1900, el Banco de Francia celebró el centenario de su fundación. Y esta institución de crédito no ha muerto en el plazo fijado por los legisladores en el Libro de las leyes. Es seguro que algún día morirá, como todo lo humano. Los académicos son los únicos inmortales—ó, al menos, así se les dice cuando entran en la Academia. Con el Banco de Francia se hizo todo lo contrario; al nacer se le condenó a muerte, pero con aplicación de la ley de prórroga.

Fundado el 34 pluvioso del año VIII, recibió en 14 de Abril de 1803 el privilegio exclusivo de emitir billetes en París. Era el bautismo después del nacimiento. Pero al mismo tiempo el dedo del legislador señalaba la fecha de su partida de defunción. El privilegio solo era por quince años y el Banco había de expirar el 14 de Abril de 1818.

Se le tuvo lástima y en 1806 se le concedió una prórroga de veinticinco años, además de los doce que faltaban. Se le alargaba la vida hasta 1843.

¿Se le va a ejecutar a la expiración del plazo? La discusión se abre en 1840, y, en gracia a los servicios prestados y a los que aún pueda prestar, se prorrogó su privilegio hasta 1867.

Mientras tanto había crecido prodigiosamente su poderío. Bien administrado, poseía recursos, mientras que el Tesoro tenía necesidades. Por tercera vez, en 1852, el gobierno se comprometió a conservarle hasta el 31 de Diciembre de 1897 su privilegio exclusivo. Y finalmente, en Noviembre del mismo año, se le renovó el privilegio hasta el 31 de Diciembre de 1920.

Su centenario le sorprende en el momento de su mayor lozanía y prosperidad.

Un solo dato bastará para demostrar su prodigioso desarrollo.

En el primer año de su existencia, la suma de sus operaciones no pasó de 110 millones.

En 1899, ha alcanzado la fabulosa cifra de 18 mil millones en números redondos.

¿Cuán cierta es la divisa que Roby va a grabar en la medalla conmemorativa de este centenario:

«La Sagesse face la Fortune!»

A. SAISSY.

ANUNCIOS PREFERENTES

BÁSCULAS DE BUEN SISTEMA PARA pesar en libras y kilos, se venden en los almacenes de

HY. WOLFSON

Santa Cruz de Tenerife.

(4-12)

EN LA LECHERIA DE LA CALLE de Santa Rita núm. 17 hay ya Leche para los que la deseen y por vasos de las vacas y por litros.

(2-3-4)

ELDER, DEMPSTER Y Co. PONEN en conocimiento de los agricultores de esta isla que se encargan de servir los pedidos que se les haga del Azufre sublimado que necesitan aquellos para el cultivo de los tomates.

Dirigirse en esta Capital a la calle de la Marina, número 31, y en las poblaciones del interior a nuestros representantes. (27-7)

LECCIONES DE PIANO E INGLÉS A domicilio.

Plaza de Weyler núm. 5

(1-3-25) ALFONSA PADRÓN.

SE ALQUILA LA CASA N.º 25 DE la Pila seca en la ciudad de la Laguna. Darán razón en la calle de las Flores número 5 D. Agustín Cabrera y Cabrera.

(2-3-4)

Subasta

El día 15 del actual y hora de la una de la tarde, se celebrará en el estudio del Notario D. Rafael Cañadilla la de dos casas situadas en esta Capital, calles de Consolación núm. 53 y Santa Isabel núm. 36; siendo el precio de la 1.ª Ptas. 7 500 y el de la segunda Ptas. 2 500 y no admitiéndose proposiciones que no cubran dichos precios.

Santa Cruz de Tenerife 2 de Marzo de 1900.—ROMUALDO G. PANASCO

Nuevos espectáculos

DE ACTUALIDAD

EN SANTA CECILIA

* etempsicosis

L'Heliccinematographe

Proyecciones panorámicas eléctricas

Vistas eteocópicas al más perfecto relieve

Fonógrafos Edison (con y sin audífonos)

Repertorios innumerables en todos los géneros

Inauguración dentro de breves días.

El aperitivo y digestivo

Vermouth Champagne, marcas Sta. Elena, San Francisco y don Quijote, en botellas de 1, 1/2 y 1/4 litro se vende en el almacén de comestibles de C. H. Hernández, Castillo, 51.

En el mismo establecimiento hay siempre un completo surtido de vinos y licores de las más acreditadas marcas.

T. MACIPE

DENTISTA DE MADRID

Con residencia fija en Santa Cruz de Tenerife.—Hotel Panasco, cuarto núm. 6. (3-1-1 m.)

Se vende en Tacoronte

Una buena casa de dos pisos, y en precio cómodo. Darán razón en esta imprenta. (1-3)

Gabinete Odontológico

DEL DOCTOR D. RAMÓN VALERIO

Cirujano Dentista de la Universidad de la Habana. Practica toda clase de operaciones de la boca, a precios sumamente módicos.

Crus Verde núm. 20.

(15-1-1 m.)

Vino Valdepeñas

Se ha recibido en el almacén de Santiago Feria.—23, Castillo 23.

VENTA

Se vende la casa Calle del Castillo núm. 46, esquina a la de Teobaldo Power.

Informarán Teobaldo Power número 5. (5-2-2 v.s.)



Las cintas para las

CORONAS FÚNEBRES

se doran y platean con toda perfección y sin manchuras de aceite, en la Imprenta Isleña, Castillo, núm. 49.

Variedad en colores de purpurinas.

ADVERTENCIA No se insertará en el DIARIO DE TENERIFE ningún anuncio cuyo pago no se verifique anticipadamente, incluso los timbres móviles correspondientes.

Vapores con registro abierto

Elder, Dempster y C.ª

Agencia de las Compañías de Navegación
BRITISH AND AFRICAN STEAM NAVIGATION CO.
AFRICAN STEAMSHIP CO.
CIE. BELGE MARITIME DU CONGO

COMPANIA DE VAPORES CORREOS INTERINSULARES CANARIOS
Vapores que se esperan en Marzo
PARA HAMBURGO

Llegará el día 6 el vapor inglés

SHERBRO

Admite carga y pasajeros.

PARA HAMBURGO

Llegará el día 7 el vapor inglés

BENIN

Admite carga y pasajeros.

PARA VENEZUELA

Llegará el día 8 el vapor italiano

PIAMONTE

Admite carga y pasajeros.

PARA LA COSTA DE AFRICA

Llegará el día 9 el vapor inglés

Whidah

Admite carga y pasajeros.

PARA LA COSTA DE AFRICA

Llegará el día 10 el vapor inglés

Ethiopia

Admite carga y pasajeros.

PARA LA COSTA DE AFRICA

Llegará el día 11 el vapor inglés

AXIM

Admite carga y pasajeros.

PARA GENOVA

Llegará el día 17 el vapor italiano

CENTRO AMERICA

Admite carga y pasajeros.



Forwood Brothers & Co's

Line of Steamers

PARA LONDRES VIA MADEIRA

Según telegrama recibido se espera en este puerto el nuevo y rápido vapor frutero

NUBIA

el día 5 de Marzo.

Admite pasajeros y carga.

PARA LONDRES VIA MADERA

El magnífico y rápido vapor

Urania

saldrá de este puerto el 9 de Marzo

Admite carga y pasajeros.

PARA LONDRES

El magnífico vapor

TELDE

saldrá de este puerto el día 12 de Marzo.

Admite pasajeros y carga.

Agente, HY WOLFSON Marina, núm. 1.



Yeoward Hermanos

PARA LIVERPOOL DIRECTO

Saldrá de este puerto el 11 de Marzo el magnífico vapor frutero de gran marcha

AVIEMORE

Tiene bastante hueco para carga.

Agentes, Miller y C.ª, Marina, 39.



Vapores correos de la Compañía Trasatlántica

(ANTES A. LOPEZ Y C.ª)

SERVICIOS DEL MES DE MARZO DE 1900

PARA CADIZ Y BARCELONA

saldrá el 5 de Marzo el vapor

San Agustín

Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

saldrá el día 9 de Marzo el vapor

Buenos Aires

Admite carga y pasajeros.

PARA PUERTO RICO, HABANA, COLON, SABANILLA, PUERTO CABELLO, LA GUAYRA Y CARUPANO

saldrá el día 17 de Marzo el vapor

San Francisco

Admite carga y pasajeros.

Este vapor facilita pasaje para CAIBARIEN, NUEVITAS, GIBARA y SANTIAGO DE CUBA con trasbordo en la Habana.

PARA CADIZ, ALICANTE, VALENCIA, BARCELONA Y MARSELLA

saldrá el día 28 de Marzo el vapor

M. L. Villaverde

Admite carga y pasajeros.

PARA CADIZ Y BARCELONA

saldrá el día 30 de Marzo el vapor

CIUDAD DE CÁDIZ

Admite carga y pasajeros.

NOTA.—Los pasajeros para Puerto Rico y Cuba deben ser despachados en esta Agencia el día antes de la salida a las 4 de la tarde. El día 30 se despachan pasajes para Puerto Rico, Cuba y Mejico con trasbordo en Las Palmas.

Agentes, Viuda e hijos de Juan La Roche.

CHARGEURS REUNIS

VAPORES CORREOS FRANCESES DEGRAN MARCHA



PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El grandioso y rápido vapor

Paraguay

saldrá el 3 de Marzo.

Admite pasajeros y carga.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico y rápido vapor

PAMPA

saldrá de este puerto el 19 de Marzo.

Admite carga y pasajeros.

Para Dakar, Conakry, Grand Bassam, Cotto Cama, Mayumba, Loango, Banane, Boma y Matadi

El magnífico vapor

Ville de Maceio

saldrá de este puerto el 20 de Marzo.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, Hardisson Hermanos.



Société générale de transports maritimes

À VAPEUR

PARA MARSELLA DIRECTAMENTE

El día 6 de Marzo llegará el magnífico vapor

ITALIE

Admite pasajeros y carga.

PARA DAKAR, RIO JANEIRO Y SANTOS

Saldrá de este puerto el 6 de Marzo el magnífico vapor

Bretagne

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES



The New Zealand Shipping Co.

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

Saldrá de este puerto el magnífico vapor

Paparoa

el día 5 de Marzo.

Admite pasajeros y 100 toneladas de carga.

Agentes, Hamilton y C.ª



Vapores españoles Trasatlánticos

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª

PARA PUERTO RICO, HABANA Y VERACRUZ

Saldrá de este puerto el 10 de Marzo el hermoso vapor

Conde Wifredo

Admite carga y pasajeros

Agentes, Hijos de Juan Yanes.

San Francisco, 13



THE UNION STEAM SHIP COMPANY

PARA SOUTHAMPTON

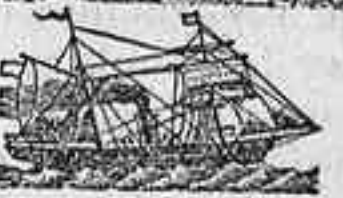
El magnífico y rápido vapor

Galeka

saldrá de este puerto el 8 de Marzo

Admite pasajeros y 1000 toneladas de carga.

Agentes, Hamilton y Compañía.



Compagnie Générale Transatlantique

PARA FORT DE FRANCE, VENEZUELA, CURACAO, COLOMBIA Y COSTA RICA

El hermoso vapor

Ferdinand de Lesseps

saldrá de este puerto el día 15 de Marzo.

Admite carga y pasajeros.

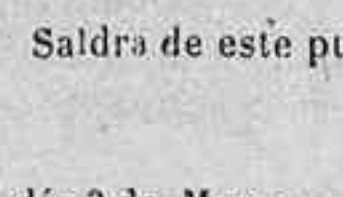
Agentes, HARDISSON FRERES



The Aberdeen Clippers of Packets

LINEA DE VAPORES INGLESSES

Para Londres



Saldrá de este puerto el magnífico vapor

INANDA

el día 3 de Marzo.

Admite pasajeros y tiene hueco para 300 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.



VAPORES TRASATLANTICOS

DE F. PRATS Y C.ª

(Sociedad en comandita)

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El vapor español de gran velocidad

Puerto-Rico

se espera en este puerto el día 15 de Marzo.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, Hijos de Juan Yanes.



HAMBURG SUD-AMERIKANISCHE

DAMPFSCHIFFS GESELLSCHAFT

PARA HAMBURGO

El magnífico vapor

CORRIENTES

saldrá de este puerto el 8 de Marzo.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.



Vapores trasatlánticos

DE HIJO DE J. JOVER Y SERRA

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE

Saldrá el 12 de Marzo el magnífico vapor

J. Jover Serra

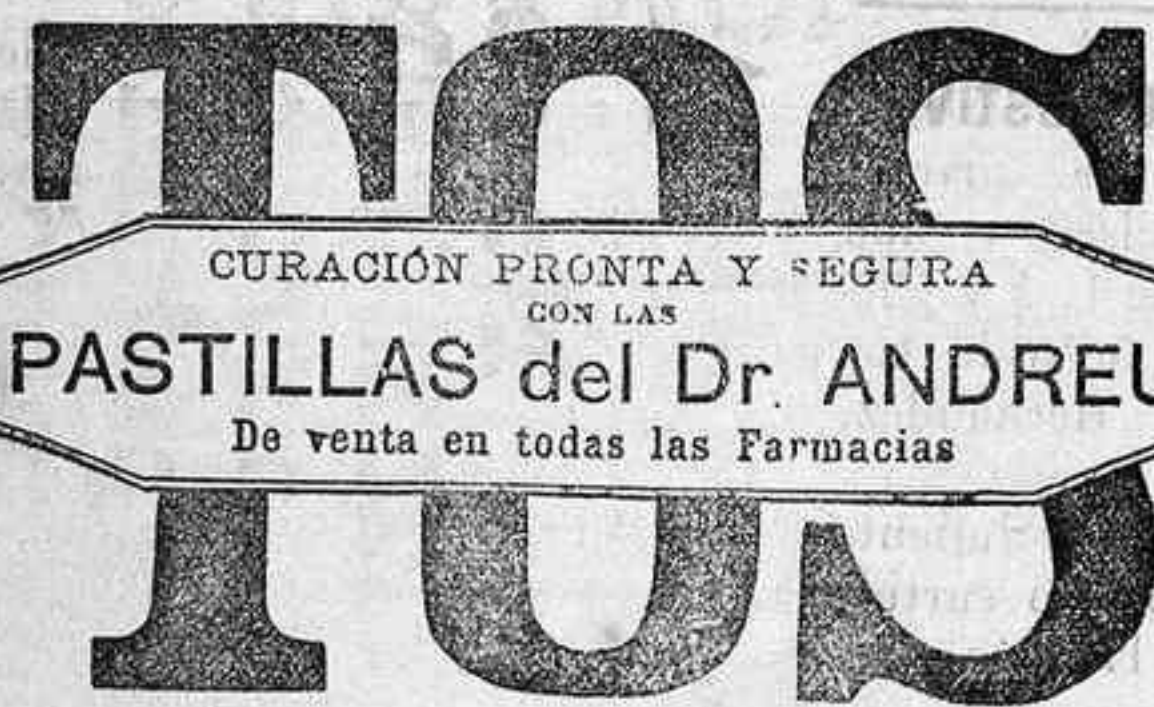
Admite carga y pasaje.

Agentes, Hijos de Juan Yanes.

El anuncio es como el alma del comercio y de la industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

ANUNCIOS GENERALES

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo a la publicidad de sus productos.



CURACIÓN PRONTA Y SEGURA

CON LAS

PASTILLAS del Dr. ANDREU

De venta en todas las Farmacias

Ya sea la **TOS** catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la **TOS** antes de concluir la primera caja.

Las personas que padecen también **ASMA** ó sofocación deben usar los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo **Dr. ANDREU**, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pidase el prospecto.

NO MÁS FUEGO A LOS CABALLOS

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del **LINIMENTO FORMIGUERA**, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafos, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores frios, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera a los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR:
Sociedad Farmacéutica Española
BARCELONA

Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

IMPRENTA ISLEÑA DE HIJOS DE F. C. HERNÁNDEZ
REGENTE, MANUEL F. GARCÍA
Calle del Castillo, 49 y 56